



CARTA DIRIGIDA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO A SUS DECLARACIONES SOBRE LA FILOSOFÍA

El rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, M. en C. Juan Carlos Aguilar Franco, declaró en una entrevista publicada el 5 de mayo en El Sol de México, con motivo del 25 aniversario de la Universidad, ante la pregunta ¿cuáles de las carreras que ofrece la institución tienen menor interés en el campo laboral?, respondió: “la Filosofía es una de ellas, porque no tiene una aplicación práctica. Pero tenemos unas que generan mucho interés y son de utilidad”.

Nos parece muy preocupante que el Rector de una universidad pública sostenga una declaración de esta naturaleza por las siguientes razones: 1) emplea el concepto de “práctica” en un sentido estrechamente utilitario; 2) la filosofía tiene una aplicación práctica en la docencia y la investigación, así como en la formación crítica, la deliberación pública y la comprensión de los problemas sociales, entre otras actividades; 3) con su declaración está aceptando la tendencia mercantilista del sistema que tiene el propósito de eliminar el estudio de las humanidades cuando estas son el justo contrapeso de una tendencia tecnocrática. Finalmente, el Rector no se percata de que existe una tendencia sistémica que busca eliminar la filosofía como portadora de la razón y la acción crítica, para dejar libre el espacio a la violencia irracional.

OBSERVATORIO FILOSÓFICO DE MÉXICO: José Alfredo Torres, Gabriel Vargas Lozano, Guillermo Hurtado, Alejandra Velázquez, Patricia Díaz, Ana Romero Marrufo, Eduardo Sarmiento Gutiérrez; Ausencio Pérez, Pedro Corzo Corea, Carmen Camarillo, Estefanía Agraz, Lucía Agraz Rubín, Ángel Alonso, Luis Flores Mendoza, Santiago Chavarría, Beleguí Gómez.